

**DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO**

Subdirector(a): Licda. Celia Ruth Lemus Quevedo de Dávila
Responsable de actualización de información: Lic. Ismar Orlando Orozco Fuentes

Fecha de emisión: 31/03/2020

(Artículo 10, numeral 9, Ley de Acceso a la Información Pública)

DEPÓSITOS CON FONDOS PÚBLICOS

| No. Cuenta | Nombre de la Cuenta | Banco |
|--------------|--|----------|
| 3033944002 * | Dirección General de Servicios de Seguridad Privada (Fondos Privativos Traslados al Banco de Guatemala) | BANRURAL |
| 3099307312 | Dirección General de Servicios de Seguridad Privada Fondo Rotativo Privativo | BANRURAL |

* Los depósitos realizados a la cuenta ya identificada, se derivan de las disposiciones del Decreto 52-2010 ley que regula los Servicios de Seguridad Privada y del Acuerdo Gubernativo Número 220-2012, Reglamento de Cobros de la Dirección General de Servicios de Seguridad Privada.

41 Calle 17-36 zona 8. Ciudad de Guatemala
PBX: 2294-3500